



EDICTO N°.06-CACJ-2024

El suscrito PRESIDENTE del Consejo de Administración de la Carrera Judicial,

HACE SABER:

Que en Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), convocado para llenar posiciones de Magistrado de Tribunal Superior, Jueces de Circuito, Jueces Seccionales y Jueces Municipales, en relación al llenado de la vacante de la Posición N° 2494 (sede Panamá), correspondiente al cargo de Juez Penal de Adolescentes, se ha dictado una resolución cuyo contenido y tenor es el siguiente:

Resolución N°.07-CACJ-2024
De 9 de octubre de 2024

“Por la cual se da a conocer la lista de resultados del Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), en cuanto al llenado de la vacante de la Posición No. 2494 (sede Panamá), correspondientes al cargo de Juez Penal de Adolescentes”.

El Consejo de Administración de la Carrera Judicial
en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

.....

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR que los siguientes aspirantes superaron las cinco fases del Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), para llenar la vacante de la posición N° 2494 (sede Panamá), correspondiente al cargo de Juez Penal de Adolescentes, y obtuvieron el puntaje siguiente:

	ASPIRANTE	CÉDULA	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1.	IVETH GUADALUPE FRANCOIS VEGA	8-733-1051	91.76
2.	JESÚS ANTONIO CABALLERO NAVARRO	8-433-676	90.23
3.	VELKIS DEL CARMEN CEDEÑO CHIO	8-423-718	89.45

SEGUNDO: COMUNICAR la presente Resolución, al público en general, mediante edicto que será fijado en la página electrónica del Órgano Judicial.

TERCERO: ORDENAR a la Secretaría Técnica de Recursos Humanos que envíe la información correspondiente al Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia para que, en su condición de unidad nominadora, realice el nombramiento correspondiente, tomando como base el puntaje final obtenido por los aspirantes en la lista de resultados del Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), para llenar la vacante de la posición N° 2494 (sede Panamá), correspondiente al cargo de Juez Penal de Adolescentes.

CUARTA: La presente Resolución comenzará a regir a partir de su firma.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Magistrado Abel Augusto Zamorano (fdo.)
Presidente
Consejero de Administración de la Carrera Judicial

Magíster Esther Nitzila Hinestroza de Cabrera (fdo.)
Consejera de Administración de la Carrera Judicial
Secretaria

Magíster Diego Fernández Paniagua(fdo.)
Consejero del Consejo de Administración de la Carrera Judicial

Magíster Mercedes De León de Mendizábal(fdo.)
Secretaria Técnica de Recursos Humanos
Secretaría Técnica de Recursos Humanos del Órgano Judicial

Por tanto, se coloca el presente edicto en la página electrónica del Órgano Judicial, para conocimiento del público en general, hoy nueve (9) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).


Magíster Esther Nitzila Hinestroza de Cabrera
Consejera de Administración de la Carrera Judicial
Secretaria

